

	JUNTA DIRECTIVA REUNIÓN Nº 5/21 ACTA	PÁG: 1 de 4
		FECHA: 23.NOV 2021
		HORA: 12 Horas en segunda convocatoria
		LUGAR: CEPYME – Madrid C/Diego León 50

ASISTENTES

	JUNTA DIRECTIVA ANDECE 23 NOV-2021		
Presidente	PRESIDENTE ANDECE	MANUEL AGUADO MEDIAVILLA	ASISTE
Vicepresidente / Tesorero	DRACE INFRAESTRUCTURAS	JOSE LUIS ZAMORA INFESTAS	ASISTE
	ARENZANA PREFABRICADOS	JOSERRA ARENZANA	EXCUSADO
	BEDYFA	RAMON DÍAZ	EXCUSADO
	BLOQUES BARRUCA	FRANCISCO IBAÑEZ	ASISTE
	CONORSA	ANTONIO GARCIA HERRANZ	ASISTE
	ESCOFET	ANDREU GOMÁ	EXCUSADO
	GLASSYDUR	ANTONIO AFONSO	ASISTE
	GLS CONSORCIO DEL HORMIGON	MANEL LLUSERA	EXCUSADO
	HORMIPRESA	JOSEP MARÍA RUIZ	ASISTE
	ICA - SORIGUE	JOSE ANGEL MARTIN GRIMA	EXCUSADO
	INDAGSA	JOSE LUIS DIEZ	ASISTE
	MEMORIAL PARKS	IGNACIO BRUJÓ	ASISTE
	POSTELECTRICA FABRICACION	GASPAR FUENTES	ASISTE
	PRECON	RAFAEL ALARIO	ASISTE
	PREFABRICADOS PARAMO	CARMEN GARCÍA	ASISTE
	PREFABRICADOS PUJOL	ANTONIO SARRADELL	ASISTE
	PREFHORVISA OUTEIRO	FRANCISCO GARCIA CARRILLO	ASISTE
	PREHORQUISA	LUIS RUANO	ASISTE
	PRETERSA	SERGIO NARRO	EXCUSADO
	PRHOMARCO	VICTOR MARCO	ASISTE
	RIALTA HORMIGONES	FERNANDO G ^a -FORTE	ASISTE
	ROCACERO	MOISES PUENTE	ASISTE
	ROURA ANGLADA	SANTIAGO ANGLADA	EXCUSADO
	TABICEM	JOSE MANUEL MARTINEZ	ASISTE
	TECNYCONTA - CONSOLIS	CIPRIANO GOMEZ	EXCUSADO
	TUBOS COLMENAR	MIGUEL ANGEL RICO	ASISTE

DOCUMENTACIÓN

Se envió con anterioridad a la reunión.

La reunión fue convocada mediante correo electrónico. Se celebra en la sede de CEPYME, Madrid en calle Diego de León nº 50, a las 12h. del día 23 de noviembre de 2021; con la asistencia de las personas anteriormente citadas, habiéndose cumplido con los requisitos establecidos en Estatutos.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1º ELECCIÓN DE CARGOS

Tras repasar lo establecido en el Reglamento Electoral

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 24/21.- Contar con cinco Vicepresidencias, una de ellas ya elegida en la figura del Tesorero de la asociación.

Se constata que existen cuatro candidaturas con los cuatro avales requeridos para el cargo de Vicepresidente. Tal como establece el Reglamento Electoral: "En caso de presentar un número de candidaturas válidas que no supere al máximo de Vicepresidentes que corresponda, según haya determinado la propia Junta Directiva, éstas serán proclamadas Vicepresidentes sin necesidad de votación."

	JUNTA DIRECTIVA REUNIÓN Nº 5/21 ACTA	PÁG: 2 de 4 FECHA: 23.NOV 2021 HORA: 12 Horas en segunda convocatoria LUGAR: CEPYME – Madrid C/Diego León 50
---	---	---

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 25/21.- Ratificar como Vicepresidentes a:

- D. Antonio Sarradell – Prefabricats Pujol
- D. Francisco García Carrillo – Prefhorvisa
- D. Ignacio Brujó – Memorial Parks
- D. José Manuel Mtnez. Imbernon - Tabicem

Se constata que no existe ninguna candidatura para ocupar el cargo de vocal de Comité Ejecutivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 26/21.- Mantener inactivo el Comité Ejecutivo ante la falta de candidaturas y la actividad de dirección de la asociación ejercida por la propia Junta Directiva, sin que la Junta precise el apoyo adicional de un Comité Ejecutivo.

2º SITUACIÓN DE MERCADO

Se analizan las previsiones publicadas por Euroconstruct, siendo muy positivas para la construcción en España en los próximos tres años. A pesar de que esas expectativas de gran crecimiento no se cumplan en su totalidad, sí se prevé que, a priori, el próximo trienio sea expansivo.

Se repasan a continuación las estadísticas de ANDECE por Comunidades Autónomas y familias de productos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 27/21.- Actualizar en la web de ANDECE el estudio publicado del 2018, con los datos hasta 2019.

3º ALTAS Y BAJAS

Se detallan las variaciones del censo de asociados durante 2021, con una pérdida neta de cuatro asociados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 28/21.- Aprobar las variaciones del censo de asociados habidas en 2021.

4º SEGUIMIENTO DE CUENTAS 2021 Y PRESUPESTO 2022

Las cuentas a noviembre muestran un saldo positivo de resultado provisional y se estima que ese saldo a 31 de diciembre 2021 siga siendo positivo, lo que permitiría a ANDECE abordar nuevos proyectos asociativos en 2021 y continuarlos en 2022 sin aumentar las cuotas asociativas.

	JUNTA DIRECTIVA REUNIÓN Nº 5/21 ACTA	PÁG: 3 de 4
		FECHA: 23.NOV 2021
		HORA: 12 Horas en segunda convocatoria
		LUGAR: CEPYME – Madrid C/Diego León 50

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 29/21.- Acometer los siguientes proyectos:

Boletín de sostenibilidad ANDECE – senda descarbonización de miembros de ANDECE

Nuevos desarrollos informáticos:

- Programa sello sostenibilidad según Código Estructural
- Programa durabilidad – años de vida útil
- Programa fichas técnicas

Desarrollo econométrico de previsiones sectoriales y análisis de empresas activas e inactivas

Estudio de impacto en costes de materias primas y Tte., por zonas y por familias de productos

Contencioso Hacienda – acto nulo de la Administración Tributaria contra ANDECE

5º LABORAL

Se detalla la reunión de la mesa de negociación del VIII Convenio del 4 de noviembre y la postura patronal para el 24 de noviembre

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 31/21.- Apoyar la postura patronal para la reunión del 24 de noviembre de 2021 y en función de su resultado convocar una Junta Directiva extraordinaria online si se entendiera necesario.

6º MEDIOAMBIENTE

Se detalla haber dado cumplimiento a lo acordado en la anterior reunión de Junta Directiva en cuanto a:

- Boletín de sostenibilidad de ANDECE.
- Análisis de impacto de cambio climático (nieve, lluvia, viento) en cuanto al dimensionamiento de obras con prefabricado de hormigón, habiéndole dado traslado al MITMA de las conclusiones del grupo de trabajo.

7º ASUNTOS VARIOS

Se comentan los principales asuntos tratados en CEOE, CEPKO y la federación europea BIBM. En esta última se destaca que se ha constituido el Consejo con los seis miembros mínimos que se exige estatutariamente, quedando libres dos vacantes opcionales a las que se puede optar desde ANDECE, ya que D. Francisco García Carrillo de Prefhorvisa por cuestiones personales no ha renovado su pertenencia.

D. Manuel Aguado propone a la Junta Directiva que sea D. Ignacio Brujó quien pueda optar a ese cargo, siendo éste a título empresarial privado y no institucional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 32/21.- Apoyar la candidatura de D. Ignacio Brujó como miembro del Consejo de BIBM, corriendo ANDECE con los gastos de acudir a las cuatro reuniones al año, entendiendo que D. Ignacio Brujó remitirá a ANDECE la información del Consejo de BIBM e informará de sus reuniones en la Junta Directiva de ANDECE.

	JUNTA DIRECTIVA REUNIÓN Nº 5/21 ACTA	PÁG: 4 de 4 FECHA: 23.NOV 2021 HORA: 12 Horas en segunda convocatoria LUGAR: CEPYME – Madrid C/Diego León 50
---	---	---

En cuanto al calendario de reuniones de Junta Directiva de 2022,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 33/21.-

Jueves 24 de febrero de 2022
Martes 26 de abril de 2022
Asamblea General, martes 26 de abril de 2022
Jueves 23 de junio de 2022
Jueves 29 de septiembre de 2022
Jueves 24 de noviembre de 2022

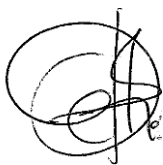
Finalmente,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

AC JD 34/21.- Que ANDECE realice una donación de 500 euros a la ONG Menudos Corazones en recuerdo de D. Luis Ruano Arnaiz, fallecido hijo del miembro de Junta, D. Luis Ruano del Caz.

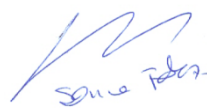
Y así, no habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30h horas del día 23 de noviembre de 2021.

Vº Bº EL PRESIDENTE



D. Manuel Aguado Mediavilla

EL SECRETARIO GENERAL



Dña. Sonia Fernández Ayala